

Quito abril 10, 2015

Ingeniero  
**JOSE EDUARDO JACOME VILLAMAR**  
Ciudad

**ESCANEAR**



De mi consideración:

Por medio de la presente cumples poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ECONOFARM S.A., en sesión llevada a cabo el día 10 de abril del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de cumplir con las funciones establecidas en el artículo décimo noveno, así como los demás deberes y atribuciones fijados en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Vigésimo del Cantón Quito, Dr. Guillermo Buendía Endara, el día 19 de enero del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el día 18 de febrero de ese año, bajo el número 377, Tomo 131, bajo la denominación de SANASANA S.A. Posteriormente y mediante escritura pública autorizada por el mismo Notario Público Vigésimo, de fecha 5 de junio del 2001, cambió su denominación a ECONOFARM S.A. y reformó sus Estatutos Sociales, escritura inscrita bajo el número 2895, Tomo 132 en el Registro Mercantil de Quito en fecha 20 de julio de ese mismo año. Los Estatutos Sociales constan de la escritura pública autorizada por el señor Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, el 2 de abril del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio del mismo año, bajo el número 1463, Tomo 135. Los estatutos fueron reformados según escritura pública celebrada ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velastegui, legalmente inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui.

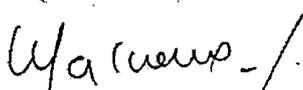
Se servirá disponer la inscripción de este nombramiento previa la aceptación del cargo.

Atentamente,

  
**Dr. Francisco Mejía Navas**  
**SECRETARIO DESIGNADO POR LA JUNTA**  
C.I: 170726879-1

**NOTA DE ACEPTACIÓN:** Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la elección al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ECONOFARM S.A., en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Quito abril 10, 2015

  
**Ing. José Eduardo Jácome Villamar**  
C.I. 171068620-3



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA ECONOFARM S.A., designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de 10 de abril del 2015, a favor del señor JOSE EDUARDO JACOME VILLAMAR, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710686203, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.398

Lunes, 20 de abril del 2015, 11:55:30 AM

**REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTÓN RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR  
**Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo**

SGS

Responsable.- **JARME SALAZAR**

**Dr. ANDRES VELASCO**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**  
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.

Sangolquí, **04 MAYO 2015**

**María Elena Sánchez L.**  
NOTARIA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI